ANUNCIO de 12 de abril de 1999, sobre comienzo de operaciones de deslinde en vía pecuaria del término municipal de Alcántara.

Por Acuerdo del Director General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Comercio de 15 de marzo de 1999, se determina el inicio del Deslinde de la Vía Pecuaria «Cordel de Merinas de Alcántara» en su confluencia con la Cañada Real de Gata, tramo comprendido entre el Instituto y la depuradora de agua municipal, del término Municipal de Alcántara, y de conformidad con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se hace público para general conocimiento que los trabajos darán comienzo a las 11 horas del día 8 de junio de 1999, en la depuradora de aqua.

Para la realización de dichos trabajos, ha sido designado como Representante de la Administración el Ingeniero Técnico Agrícola, Jefe de Negociado de Vías Pecuarias, D. Francisco Peña Leco.

Todos aquéllos que se consideran interesados podrán asistir a dicho acto y hacer las manifestaciones que consideren oportunas.

Mérida, a 12 de abril de 1999.—El Secretario General Técnico, ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

ANUNCIO de 15 de abril de 1999, por el que se hacen públicos los cursos homologados para la obtención del carnet de aplicador de productos fitosanitarios en los niveles básicos y cualificado.

Por Anuncio de fecha 6 de abril de 1999, (D.O.E. n.º 42 de 10 de abril) se ha dado publicidad a los cursos homologados para la obtención del carnet de aplicador de productos fitosanitarios en los niveles básico y cualificado, y que se incluían como anexo 1.

En dicha relación no se incluyeron una serie de cursos, que en aplicación de lo regulado en el Capítulo IV, disposición transitoria cuarta del Decreto 91/1997, de 1 de julio, procede su publicación en el anexo 1 del presente Anuncio.

Mérida, a 15 de abril de 1999.—El Director General de Producción, Inv. y Formación Agraria, ANTONIO VELEZ SANCHEZ.

CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 14 de abril de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia realización de cursos de albañilería y fontanería del proyecto Sin Barreras.

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Inversiones
- c) Número de expediente: CA-99006.
- 2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.
- b) Descripción del objeto: Realización de cursos de albañilería y fontanería del proyecto "Sin Barreras".
- c) Lote: Lote 2 Curso de Fontanería en Cáceres y en Badajoz.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 23 de fecha 23.02.99.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedirniento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 7.510.000 Ptas.

- 5. Adjudicación.
- a) Fecha: 24 de marzo de 1999.
- b) Contratista: Lusitania Ingeniería Técnica, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 7.322.250 Ptas.

En Mérida, a 14 de abril de 1999.—El Secretario General Técnico, P.O. 21.04.97 (D.O.E. 26.04.97), RAFAEL RODRIGUEZ BENITEZ-CANO.